

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.781

Viernes 16 de Octubre de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1830098

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA CAROLINA ALEJANDRA TORRES PIRAZZOLI AL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGIÓN DEL MAULE

Núm. 15.- Santiago, 23 de agosto de 2020.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 10 y 35° de la Constitución Política de la República de Chile; en los artículos 146 y siguientes del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el decreto N° 97, de 2018, del Ministerio de Agricultura, que nombra Secretaria Regional Ministerial de Agricultura Región del Maule; el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que doña Carolina Alejandra Torres Pirazzoli, cédula de identidad N° 13.026.626-6, con fecha 18 de agosto de 2020 ha presentado la renuncia a su cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura Región del Maule, el que le fuera conferido mediante decreto N° 97, de 2018, del Ministerio de Agricultura.

Decreto:

1° Acéptese, a contar del día 24 de agosto de 2020, la renuncia presentada por doña Carolina Alejandra Torres Pirazzoli, cédula de identidad N° 13.026.626-6, al cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura Región del Maule, titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4° de la EUS.

2° Déjese establecido que doña Carolina Alejandra Torres Pirazzoli no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

Anótese, tómesese razón, notifíquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Antonio Walker Prieto, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., José Ignacio Pinochet, Subsecretario de Agricultura.